



# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digestión), raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPA-

ne de una dentadura capaz de triturar todos los presupuestos que se le presentan.

De manera que mientras haya *Licor del Polo*, á quien se entrega todos los días, Don Práxedes, ya pueden esperar sentados Moret, Weyler y Canalejas.

Hay Sagasta para rato. (Del Ruído de Bilbao. «Rep.»)

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 17.—Nacimientos, Eutimía Blazquez, María López y Cruz Cordero. No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 17.—965'30 pesetas.

Matadero público.—Día 17.—Se sacrificaron cuatro toros, una ternera y 15 lanares, con un peso de 1.802 kilogramos, devengando un arbitrio de 67'55 pesetas.

## TRIBUNALES

Juicios orales.  
SEÑALAMIENTOS

Día 20.—Causa procedente del juzgado de la capital contra Manuel Pedraza, por atentado. Abogado, Sr. Nieto.

Licdo. Calandria.

## OFICIAL

GACETA DEL 17.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Vacantes de Escribanías de actuaciones.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes trasladando á la plaza de Profesor de Dibujo del Instituto de Pontevedra á D. José María Mendiguchía, y á la de Latin del de Zaragoza á D. Luis Parral.

Vacante de una plaza de Estampador en la Caligrafía Nacional.

Vacante de una plaza de Profesor numerario de Alemán en la Escuela superior de industrias de Vigo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden referente á los aprovechamientos de Aguas públicas que utilizan las Compañías de ferrocarriles.



Madrid 18

## DEL INTERIOR

Varias noticias.

En Barcelona continúa con gran actividad los trabajos de los fabricantes para el adorno de las calles, siendo estos de mucho gusto.

Algunas de éstas presentarán fantástico efecto.

El consejo de ministros que estaba anunciado para mañana ha sido aplazado, ignorándose el día que se celebrará.

Telegramas oficiales recibidos esta tarde dan por solucionada la huelga del Grao (Asturias).

Esta mañana ha regresado el Duque de Veragua.

Desde la estación se dirigió á casa del señor Sagasta con quien celebró una extensa conferencia relacionada con el viaje del Rey á Bilbao del cual le comunicó satisfactorias impresiones. También le comunicó que la corte regresará á primeros de Octubre.

Con el Sr. Gómez Imáz almorzó hoy á bordo del acorazado *Cardenal Cisneros* el señor duque de Veragua.

En Barcelona ha fondeado el acorazado *Carlos V*.

Ha desembarcado en Cartagena el Duque de los Abruzzos para visitar la población.

Mañana saldrá de dicha población con dirección á Málaga.

El recibimiento que ha tenido en Cartagena ha sido entusiasta.

El periódico *El Censor* de hoy ha sido denunciado y recogidos sus números á los vendedores. Como la forma empleada por los guardias y agentes de la ronda secreta no era muy correcta, se promovió en la Puerta del Sol un monumental escándalo contra éstos, que terminó con varios bastonazos que se propinaron entre el público y los agentes.

El Duque de Almodóvar ha puesto hoy á la firma del Rey varias cartas reales y admitiendo la dimisión del Embajador de España en San Petersburgo D. Juan Dubose.

Está confirmado que el Rey á su salida de San Sebastián para Madrid visitará las fábricas de Tolosa, deteniéndose después en Valladolid.

El Sr. Silvela ha salido de Málaga para Villalba acompañado de su señora. Desde aquel balneario se trasladará á Madrid.

El gobernador civil de Barcelona ha desmentido que autorizase al Sr. Adelantado que telegrafiasse al cabecilla carlista Moore la concesión de indulto, puesto que aquel podía hacerlo sin su intervención.

También añadió que aunque tenía noticia de los manejos carlistas que traía entre manos el Sr. Adelantado, no les concedió ninguna importancia.

## DEL EXTRANJERO

Un despacho de Panamá recibido en Nueva York anuncia que el comandante del crucero americano *Rauge* ha hecho custodiar nuevamente por soldados, los trenes del ferrocarril Transíptico.

En la conferencia de mujeres socialistas reunidas en Munich se reclamó por las mismas el derecho electoral.

Se acordó hacer una amplia propaganda socialista.

Comunican de París que el día 15 de Noviembre publicará Kruger sus memorias en holandés, alemán é inglés.

Se prepara una traducción en francés y en otros idiomas.

El Corresponsal.

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 18 de Septiembre de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo nuevo, de 41 1/2 á 42rs. fanega.  
Centeno, de 25 1/2 á 26.  
Cebada, de 25 á 26.  
Algarrobas, de 26 á 27.  
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2.  
Idem de 1.ª P. á 16.  
Idem de 2.ª P. á 14.  
Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

### Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 18.

Este mercado sigue sin variación, habiéndose vendido Sanchidrián á 43 reales; Olmedo 43 1/2; Cisneros 42 1/4; Guadalajara Medinaceli bueno á 42; id. superior á 43 y Avila á 42 1/4.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 42 y 1/2 rs. las 94 libras.

En los Generales 400 fanegas de trigo á 43 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.]

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid)

Hoy han entrado 900 fanegas de trigo, vendiéndose de 41 1/2 á 41 3/4 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 y 1/2 reales las 94 libras.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 20.—San Eustaquio.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral la Misa solemne será después de Tercia y terminada Nona la de la Témpora también cantada.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta Salve por la tarde.

En San Pedro al anocheecer Felicitación Sabatina.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Consuelo en Santo Tomé.

## INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 17 de Septiembre de 1902.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	667'7	18'0	S.	Despejado.
3 t.	667'0	24'0	SO.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 26'0  
Temperatura mínima, 10'0  
Temperatura máxima al sol, 30'0  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0  
Evaporación id. id. 18'0.

ARREGLO armoniums y arístones, acordeones y cajas de música. Santa Catalina, 5.

7-8 a

## ANUNCIO

Desde esta fecha queda prohibido cazar en la Dehesa titulada San Miguel de las Viñas, situada á la margen izquierda del río Adaja, sin el permiso escrito de sus dueños, con arreglo al art. 9.º de la nueva ley de caza.

Avila 16 de Septiembre de 1902.  
—El Administrador, Francisco Lopez.

3-6

Se necesita un oficial en la Peluquería y Barbería de D. Gregorio Lopez, Constitución 7.

## PIEDRAS DE MOLINO

y todos los útiles de molinería *Avery Montaut y Garcia, Zaragoza.*

## LA FLOR DE CASTILLA

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

Yemas de Santa Teresa y Fondants, en elegantes cajas con vistas fotográficas.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

¡Ah!, también se me olvidaba que el *Casaito* brindó un par de rehiletes á mi simpático amigo el Excmo. Sr. D. José Heraández Prieta, que ocupaba un puesto en los balcones del señor Peña (D. Manuel), y que estuvo el diestro media hora con los palos en la mano, como si fueran velas que llevara á algún Santuario. Por fin coloca *Casaito* medio par en sitio honroso para la clase torera.

También me olvidaba de que se puso á la res un palito en el rabo, á ver si por allí se le salía la querencia.

¡Ah!, se me olvidaba así mismo que los capitalistas de ayer se presentaron en el ruedo... *empedrado*, tan luego como hubo *comparecido* el torito destinado al matadero. Por cierto que los muchachos ayudaron incansablemente, y pudimos apreciar un *arreglo* con la cuadrilla, ya que con ella salieron á postular, lo que no accedió el día anterior, que hubo sus dimes y diretes.

La *Salve*, los fuegos y todo lo demás, requetebién, y que ustedes lo pasen bien, para que haya mucho *enén*, que es como tose una tal doña Escolástica, amiga mía de confianza.

Marceliano Rivera.

Piedrahita 14 Septiembre de 1902.

TRIBUNA LIBRE

## EL PROYECTO DE AGUAS UNA OPINION

Muy Sr. mío y de todo mi respeto: Aprovechando la hospitalidad con que acoge el periódico de su digna dirección la opinión de sus lectores, hasta el extremo de tener una sección á ello dedicada, me permito dar la mía en asunto de tanta transcendencia como el que agita en los momentos actuales á los habitantes de esta población.

No he de entrar á examinar el proyecto de abastecimiento de aguas bajo el punto de vista técnico por carecer de autoridad, ni aun bajo el aspecto económico, por sucederme lo mismo, pero ya que la costumbre viene autorizando que opinemos hasta en lo divino, lícito me ha de ser emitir mi parecer en asunto tan humano.

El Ayuntamiento estudia el pliego de condiciones que ha de servir de base á la subasta para la realización del proyecto, y si importante es el estudio técnico, no es menos el económico, por interesar sobre manera á el Ayuntamiento y á la población toda, que la utilidad y servicio resulten lo menos gravosos posible porque ella ha de pagar la comodidad, higiene y ornato que en ello busca.

Y voy al objeto de esta carta diciendo que nada se opone á que nuestro municipio, exija como condición indispensable para tomar parte en la subasta del proyecto de abastecimiento de aguas, la de que la empresa ó Compañía sea exclusivamente española.

Quizás parezca la condición aludida opuesta á la doctrina de la libertad y á la libre concurrencia, que van de bancarrota en bancarrota, más es lo cierto, que la escuela fisiócrata que tantos daños ha ocasionado á nuestra pobre España, no siguen, sino aquellas naciones á quienes conviene y, que los pueblos todos se defienden de los que por sus adelantos y sus ventajas geográficas é históricas pueden hacerles una competencia ruinosa, por demostrar la experiencia que las invasiones económicas, á más de una merma de independencia, y origen de conflictos, es un nuevo modo de conquistar naciones que de otra manera jamás serían sometidas.

No cabe dudar que entre el abastecedor y el abastecido tienen que existir roces y conflictos nacidos de nuestra humana condición, y si la sociedad que se encargara de realizar y explotar el proyecto fuese extranjera, el rozamiento había de ser mayor y más graves las contiendas, viniéndose á quebrar la cuerda, como siempre, por la parte más floja, con lo que quedaríamos á merced de extranjeros que nos explotarían con el cinismo que les proporcionaría su impunidad; de modo, que aun cuando Compañías de esta naturaleza lo hicieran más barato, resultaría la explotación realmente más cara, no solo bajo el aspecto de la

dignidad y patriotismo, sino aun bajo el aspecto puramente material de utilidad.

El ojo menos perspicaz alcanza que en ninguna clase de contratos pueden ponerse requisitos accidentales y secundarios y mucho menos en un arrendamiento de servicios como el de que se trata y que las dificultades que surjan tienen que solucionarse mediante arreglos amistosos y transacciones convenientes á ambas partes, cosa de todo punto imposible si una de las partes es más fuerte y potente que su contraria, que tendría que ceder mal de su grado en cualquiera controversia que tuviere lugar. No en poblaciones como ésta, sino en otras de muchísima más importancia, donde por falta de prudencia han encomendado estos servicios á otros, á capitales extranjeros, gimen en la esclavitud en que su poco cuidado les puso.

Esto aparte de que á nuestro desequilibrio, comercial contribuyen en gran manera las explotaciones de extranjeros á cuyos países va á parar nuestro dinero.

Por eso interesamos y la prensa podría hacer mucho en ello, el que el Ayuntamiento estudie las condiciones necesarias ó ponga cuantas trabas sean precisas para que la explotación no se lleve á cabo por extranjeros.

Claro es, que, entre nuestros compatriotas desearíamos que la empresa fuera avileña, por la misma razón que antes señalamos y no creemos que á ello sea obstáculo el que la Compañía abulense del alumbrado, no quisiera asirse al cabo que el Sr. Aguinaga le echara en su proyecto y se anticipara á ejecutar una obra con la cual trataba de dificultar ó inutilizar el proyecto.

No ha de cegarnos la pasión hasta el extremo de no comprender la natural defensa de la respetable Compañía Abulense.

Tenía ésta y tiene, un capital que defender y nadie hay tan desprendido que por favorecer un interés general renunciara su capital y la ganancia que con él puede obtener, más no creemos que la Compañía Abulense esté excluida de tomar parte en la subasta ni de entrar en transacciones y arreglos con otras, para la explotación, si bien las condiciones no puedan ser para ella tan ventajosas como antes de hacer la presa en el Adaja.

¿Qué duda cabe que la Compañía Abulense tratará de conservar su capital y que si esto lo considera imposible accederá á perder un 25 ó un 30 por 100 antes que perder un 60 ó un 70 por 100?

Rogándole me permita guardar el incógnito y con el deseo de que otras personas den su parecer en la cuestión me he permitido escribir lo que antecede y por su inserción anticipa á Ud. las gracias su afectísimo s. s.

X.

## ESCUELAS DE AGRICULTURA

La agricultura, según expuso muy acertadamente en su brillante informe sobre la ley Agraria el inmortal Jovellanos, no necesita discípulos doctrinados en los bancos de las aulas, ni doctores que enseñen desde las cátedras ó sentados en derredor de una mesa. Necesita de hombres prácticos y pacientes que sepan estercolar, arar, sembrar, podar, recoger y limpiar las mieses, conservar y beneficiar los frutos, cosas que distan demasiado del espíritu de las escuelas y que no pueden ser enseñadas con aparato científico.

Pero la Agricultura es un arte, continuaba diciendo, y no hay arte que no tenga sus principios teóricos en alguna ciencia. En este sentido la teoría del cultivo debe ser la más extendida y multiplicada, puesto que la Agricultura, más bien que un arte, es una admirable reunión de muchas y muy sublimes artes.

La enseñanza agrícola en la forma establecida en nuestros Institutos, es completamente inútil, porque lo que la Agricultura necesita son capataces y aparceros prácticos, no bachilleres y licenciados; y por lo que toca á las Granjas modelos y Estaciones agronómicas, mientras no se aparten de las grandes capitales y no se difundan por el interior de las comarcas rurales, para que á ellas puedan concurrir todos los verdaderos trabajadores del campo y los hijos de los propietarios agricultores, no darán ningún resultado práctico.

La enseñanza agrícola, en armonía con los adelantos del siglo, debe darse en el corazón de los centros agricultores; allí es donde hay que aprender el manejo de los nuevos instrumentos, útiles y máquinas; allí, sobre el terruño, es donde el agricultor ha de adquirir la enseñanza teórico-práctica que le asegure con su trabajo un porvenir honrado y le convierta en apóstol del progreso agrícola.

Cada región, cada comarca, sienten necesidades diversas, y si en el mismo suelo que el hombre labra y riega con el sudor de su frente, no puede adquirir las enseñanzas apropiadas á los cultivos que su clase requiere, su lucha con la naturaleza será estéril y el imperio de la materia lo arrollará, antes que él con la fuerza de su inteligencia pueda someterla.

Por otra parte, si los Gobiernos, inspirándose en el bien general del país, han de encauzar el progreso de la agricultura, es necesario que allanen el camino estimulando y sosteniendo el gusto por la vida del campo, dando en el campo mismo al agricultor el alimento intelectual que necesita, pues de lo contrario, al obligar á los hijos de los labradores medio acomodados á que salgan de su comarca para seguir sus estudios en las capitales y grandes centros de población, los divorcian del amor á la tierra, y lejos de adquirir las ciencias adecuadas para mejor explotarla, persiguen las plazas oficiales y promueven la perturbación social buscando posiciones y riquezas y en el proceloso mar de las revueltas políticas.

Sobran médicos, sobran abogados, sobran literatos, pero faltan ingenieros industriales, faltan ingenieros peritos agrónomos. Esta es la prueba más concluyente de la necesidad de crear centros de enseñanza agrícola en el interior de las comarcas rurales, pues mientras los hijos de los labradores continúan trasladándose á la capital para cursar sus estudios, no se establecerá la propensión que se requiere para inclinarlos al de aquellas asignaturas especiales que han de ponerles en condiciones de ejercitar en sus mismas fincas las ciencias de aplicación, las ciencias prácticas.

Precisa, pues, que en el corazón mismo de estas pobres y extensas comarcas rurales, donde la luz del progreso no ha herido aun con sus destellos la inteligencia de sus humildes moradores, se establezcan con profusión escuelas de verdadera enseñanza agrícola, donde, á la par que los que á ellas concurren, aprendan los más modernos adelantos en la noble ciencia del arte de producción y de riqueza nacional, puedan los más esclarecidos optar á los títulos de peritos y capataces agrícolas é ingenieros agrónomos, cercenando así adeptos á las carreras literarias y acrecentando el amor á la tierra y al trabajo que más ennoblece, que más virtud atesora y que más grande y poderosa hace á toda nación que en alto grado lo ejercite.

La enseñanza teórico-práctica en estas escuelas podría ajustarse, en lo posible, á la que se da en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, y además de comprender la de toda clase de cultivos y cuidados que requieren la cría y mejora de la ganadería y animales de corral, y las industrias transformativas de los productos agrícolas, y muy particularmente, las de la elaboración de aceites, vinos usuales y de crianza, mantecas y conservas alimenticias, establecer en ellas vastos campos de experimentación para viveros de cepas americanas y del país, olivos y plantas leguminosas, tuberculosas y textiles, á fin de que, estudiando los labradores con perfecto conocimiento las clases que más se adaptan á la variedad del suelo y clima de las diferentes comarcas, puedan reconstituir las plantaciones endémicas que hoy poseen y adoptar el cultivo de las plantas y semillas de más pronto y mejor aprovechamiento.

## NOTICIAS

En el pueblo de Sinlabajos un violento incendio ha destruido dos casas de la propiedad de D. Timoteo González y D. Calixto Muñoz.

También se quemaron dos pajares, y gracias á los esfuerzos del vecindario y de las autoridades, pudo evitarse el que se propagara el incendio al edificio que ocupa el Ayuntamiento.

El incendio se supone casual.

Alrededor del Mundo trae esta semana, entre otros artículos interesantísimos: Dentro de la Gran Pirámide (Impresiones personales por Wanderer); Las fiestas reales en Bilbao (Diez grabados); La inundación en Calatayud; Cautivos y redentores; (Lo que era la Orden de la Merced); Las aventuras de viaje del presidente Roosevelt; Sandías y melones (De dónde vienen las mayores); ¿Surgirá otra vez la Atlántida?; El nuevo crucero acorazado «Cardenal Cisneros»; De Madrid á Guadalajara en globo (El viaje de Marte, con cinco fotografías); otra porción de artículos, caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Alrededor del Mundo se publica un día antes que los demás periódicos ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.

Varios músicos de la banda municipal de esta localidad nos suplican, que, en su nombre, demos las gracias al pueblo y al Ayuntamiento del Barraco por las distinciones que han tenido con la banda, á cuyas deferencias están todos muy agradecidos.

Las fiestas en aquel pueblo han estado animadísimas.

Agentes para trabajar una importante Sociedad de Seguros Agrícolas á prima fija, se necesitan en las poblaciones de esta provincia. Diríjanse á D. M. de Vega, Cotilla, 8 y 9 Guadalajara. Buenas referencias y actividad necesitan tener los solicitantes.

Anoche amenizó el paseo de la Plaza del Alcázar la banda municipal.

Fumadores, pedid papel Victoria

Nos comunica nuestro corresponsal en Arenas, que en la noche del 14 de este mes, primer día de función en el pueblo del Arenal, hallándose reunidos varios individuos, todos vecinos de dicha villa, uno de ellos, sin que, según se dice, mediara ningún altercado, le infirió á otro una puñalada por la espalda, produciéndole una herida de bastante gravedad.

El agresor pretendió huir, pero se lo impidió el vino que llevaba dentro del cuerpo, siendo detenido y puesto á disposición del Juzgado.

En sus páginas de actualidades publica Blanco y Negro esta semana informaciones de tanto interés como la del crucero *Cardenal Cisneros*, El duque de los Abruzzos en Barcelona, La apertura de los Tribunales, con una fotografía instantánea de aquel solemne acto; Las experiencias de los ingenieros militares con el globo *Cometa* en Carabanchel; Un superviviente de la catástrofe de la Martinica; Las manibras de Toulouse; El gran jardín de Madrid, etc.

Una preciosa doble plana de Cecilio Plá, *Almuerzo al aire libre*, es la nota dominante de sus páginas en colores, y constituyen el total de tan interesante número artículos y poesías de Nogales, González Gil, Jackson Veyán, Gabaldón y Torromé, ilustrados primorosamente por Méndez Bringa, Alberti, Varela, Xaudaró y Blanco Coris

Ayer, en la iglesia de Santo Tomás, contrajeron matrimonio nuestro estimado amigo don Plácido Martín y la distinguida señorita Criseta San Pedro, hermana del Maestro Ceremonias de esta Catedral, D. Julio San Pedro.

Deseamos á los nuevos cónyuges eterna luna de miel.

El *Dentimorfo* es un medicamento muy eficaz para calmar el dolor de muelas. Frasco una peseta.—Dr. La Puente, Alcázar 6A.

## CONSEJO DE GUERRA

El 20, del actual, se celebrará en las oficinas del regimiento reserva de esta capital, á las nueve y media, el Consejo de Guerra, que ha de ver y fallar la causa seguida al paisano y vecino de Madrigal, Isidro Herrero Jiménez, por el delito de insulto á fuerza armada.

Actuarán como Presidente, el Teniente Coronel, Sr. Ornilla; como Fiscal, el id. Sr. Alba,

equivalentes á la energía necesaria para tres arcos voltáticos, con el fin de que sea alumbrada la fachada cuando los casos así lo requieran.

Se aprobaron varias cuentas y después de tratarse algunos asuntos de escaso interés se procedió á la lectura del

**PROGRAMA DE FESTEJOS**

Este solamente ha sido presentado en croquis, si vale la palabra, y con el solo objeto de que fuera discutido y aprobado para ganar tiempo, puesto que falta todavía el cartel de la novillada y algunos otros detalles.

He aquí el programa:

Día 14.—A las doce de la mañana el repique general de campanas y el disparo de bombas y voladores anunciarán que dan comienzo las fiestas.

A la misma hora partirán del Palacio Consistorial, las bandas de música, la popular dulzaina, la comparsa de Gigantes y Tarasca, que recorrerán las calles de la población.

En la noche de este día tendrá lugar en la Plaza de la Constitución una función de fuegos artificiales dirigida por el pirotécnico D. Arturo Esteban, vecino de Avila.

Dí 15—Recorrerán las calles de la población las bandas de música y las dulzainas del país, tocando escogidas dianas.

El Excmo. é Ilmo. Cabildo celebrará en la S. I. Catedral la festividad de nuestra excelsa Patrona Santa Teresa de Jesus con asistencia de la Corporación municipal.

Terminada la función saldrá de la Catedral presidida por la Municipalidad y con el concurso de las corporaciones, Hermandades y cofradías, la solemne procesión general.

Por la tarde, corrida de toros.  
Por la noche, iluminación en la Plaza del Alcázar donde asistirá la música.

Día 16.—Por la mañana, en la Plaza del Alcázar, se colocarán cucañas con diferentes premios y amenizará el paseo la banda de música.

Por la noche, en el Teatro Principal, concierto por la banda del regimiento de Asturias y Orfeón Pinciano de Valladolid.

Día 17.—Cucañas y música como el día anterior en la Plaza del Alcázar.

Por la noche, en dicha Plaza, se dará otro concierto por la banda de Asturias y Orfeón inciano.

También habrá iluminación.  
Día 18.—Cucañas y música en la misma forma que en el día anterior.

Por la noche, á las ocho, y en la Plaza de la Constitución, segunda sesión de fuegos artificiales, por el mismo pirotécnico que en la primera.

Día 19.—Cucañas, música é iluminaciones.  
Este programa fué aprobado previa ligera discusión que no tuvo importancia alguna.

**BOLETIN DEL DIA**

Registro civil.—Día 16.—Nacimientos, Cruz Estre y María de la Concepción González.  
Defunciones, María Cruz Muñoz, María Resina Vera, Francisco Rodríguez y María Alberro.

Consumos.—Recaudación del día 16.—857'57 pesetas.

Matadero público.—Día 16.—Se sacrificaron tres toros, tres terneras y 24 lanares, con un peso de 1.256 kilogramos, devengando un arbitrio de 7'65 pesetas.

**OFICIAL**

FACETA DEL 16.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Anunciando hallarse vacante la Secretaría de la Audiencia territorial de Valladolid.

Vacantes de Escribanías de actuaciones.  
Orden resolutorias de un recurso gubernativo interpuesto por Doña Celestina Igual contra la negativa del Registrador de la propiedad de Olot á recibir varios bienes.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente formado por las dependencias de Hacienda de la provincia de Badajoz referente á la reorganización de las zonas recaudatorias.

Otra declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 80'1 por 100.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales decretos de personal.

Reales órdenes de ídem.  
Otra referente á la expedición de títulos académicos.  
Otra dictando reglas á fin de evitar dudas en las disposiciones dictadas con relación á las enseñanzas elementales de Industrias y Bellas Artes.



Madrid 17  
**DEL INTERIOR**

**San Sebastián.**

El duque de Veragua ha almorzado en Miramar y después, en el exprés ha salido para Madrid, con objeto de asistir al Consejo de Ministros.

El orfeón pamplonés ha salido para Pamplona. La despedida ha sido entusiasta.

Se han concedido grandes cruces del mérito militar con distintivo blanco, á los generales Parraverde, Villar, Tapia, Ojeda y varios jefes y oficiales del ejército.

Se ha nombrado Canónigo de Astorga al Sr. Alvarez y también se han firmado dos indultos de pena de muerte correspondientes á la Audiencia de Badajoz.

**Lo del Carlismo.**

En vista de las manifestaciones que hace el Sr. Adelantado, en la prensa de esta mañana, referente al Sr. Moore y al carlismo, el ministro de la Gobernación, Sr. Moret ha teleografiado á las autoridades de Barcelona pidiéndolas explicaciones.

**Riña entre gitanos.**

En una venta próxima á Pamplona han reñido unos cuantos gitanos acometiéndose con tanta furia que resultaron tres muertos y cinco heridos.

Esta batalla ha alarmado justamente á los vecinos de aquellos contornos.

**Salvajismo.**

En el alboroto que se produjo ayer en Mataró á la entrada de una fábrica, los huelguistas arrastraron de los cabellos á una infeliz mujer que trataba de entrar á trabajar.

La Guardia civil intervino oportunamente.

**De Valencia.**

Ha zarpado, se cree que con rumbo á Cartagena, el Duque de los Abruzzos.

El Duque estuvo en el Ayuntamiento, donde fué obsequiado y después invitó á un lunch á bordo de su barco.

Se brindó con gran entusiasmo por España é Italia. Al levantar el duque su copa de champagne, pronunció un sentido y elocuente brindis en honor de España y Valencia.

**DEL EXTRANJERO**

**La dinamita.**

En Viena ha ocurrido un atentado que ha tenido consecuencias fatales.

Un hombre al pasar el automóvil del millonario Naxhuman, arrojó una bomba de dinamita que explotó, matando á tres que acompañaban al millonario propietario del vehículo y al que arrojó la bomba.

La persona objeto del atentado resulto ilesa.  
*El Corresponsal.*

**SECCION MERCANTIL**

Avila 17 de Septiembre de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:  
Trigo nuevo, de 41 1/2 á 42rs. fanega.  
Centeno, de 25 1/2 á 26.  
Cebada, de 25 á 26.  
Algarrobas, de 26 á 27.  
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2.  
Idem de 1.ª P. á 16.  
Idem de 2.ª P. á 14.  
Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

**Servicio de nuestros corresponsales**

Valladolid.  
Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 42 y 1/2 rs. las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 44 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra fina á 17'50 rs. arropa, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:  
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid)  
Hoy han entrado 900 fanegas de trigo, vendiéndose de 41 1/2 á 41 3/4 reales las 94 libras.

Centeno de 24 á 25.  
Cebada de 24 y 1/2 á 25 y 1/2.  
Algarrobas á 27.  
Tendencia firme.  
Tiempo bueno.  
Preparando los campos para la siembra.

Rioseco (Valladolid.)  
Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 y 1/2 reales las 94 libras.

**SECCION RELIGIOSA**

Santoral.  
Viernes 19.—San Jenaro.

Calhos.  
En la S. A. I. Catedral la Misa solemne será después de Tercia y terminada Nona la de la Feria (témpera) también cantada.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.  
En San Pedro la duodena de San José á los oraciones.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta termina el Triduo mensual á San José.  
Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Suceso en San Andrés.

**INSTITUTO DE AVILA**

Observaciones meteorológicas del día 17 de Septiembre de 1902.

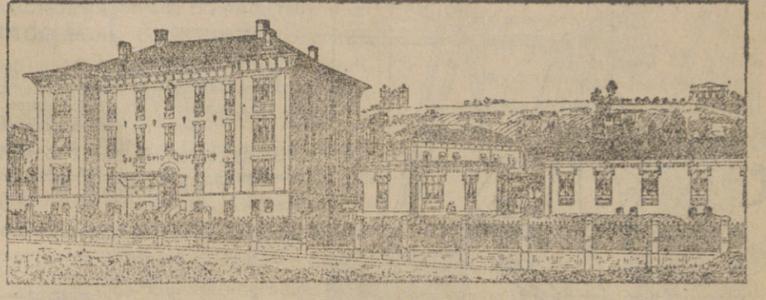
HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	666'9	19'0	SO.	Despejado.
3 t.	668'0	24'0	SO.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 27'0  
Temperatura mínima, 9'0  
Temperatura máxima al sol, 33'0  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0  
Evaporación id. id. 13'0.

**ACADEMIA MERCANTIL**

dirigida por los Sres. D. Luis Caracena y D. Luis García, Interventor y Cajero respectivamente del Banco de España de esta plaza. Preparación completa para el comercio y para ingreso en el expresado Establecimiento. Horas de clase, de seis á ocho de la tarde.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**Ovein** Agua alimenticia infantil.—La beben muy bien los niños, á quienes tonifica y abre el apetito sin la repugnancia y los peligros del vino y de las drogas. Cambian de aspecto los débiles, convalescentes ó inapetentes á los pocos días de usarla.—Caja con instrucción y 12 botellas, sobre ferrocarril. 15 pesetas. Pago anticipado.—Pedidos á don EMILIO MESA, médico, Villada (Palencia.)  
*Además* (H 4.969 B)

**LA FLOR DE CASTILLA**  
ESPECIALIDAD DE ESTA CASA  
Yemas de Santa Teresa y Fondants, en elegantes cajas con vistas fotográficas.

**JOYERÍA, RELOJERÍA Y PLATERÍA**  
DE LA  
**VIUDA É HIJO DE KAISER**  
Gran surtido en pulseras, pendientes, imperdibles, sortijas, rosarios, dedales, cruces, estuches de cubiertos, trinchantes, cucharillas, servilleteros é infinidad de objetos, para regalos. Relojes de todas clases, barómetros, termómetros y anteojos.  
Copones, cálices, custodias, vinajeras y coronas.

**Alcázar, 6.—AVILA**  
JOYERÍA, RELOJERÍA Y PLATERIA

**ANUNCIO**  
Desde esta fecha queda prohibido cazar en la Dehesa titulada San Miguel de las Viñas, situada á la margen izquierda del río Adaja, sin el permiso escrito de sus dueños, con arreglo al art. 9.º de la nueva ley de caza.  
Avila 16 de Septiembre de 1902.  
—El Administrador, Francisco Lopez.

Se necesita un oficial en la Peluquería y Barbería de D. Gregorio Lopez, Constitución 7.

**SUBASTA EXTRAJUDICIAL**  
El 20 del corriente mes de Septiembre, á las once de la mañana y en el despacho del Procurador D. Venancio Martín Coello, San Millán núm. 3, se celebrará la de la casa núm. 24, calle de Valladolid de esta ciudad.

**PIEDRAS DE MOLINO**  
y todos los útiles de molinería *Avery Montaut y Garcia, Zaragoza.*

AVILA - Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre.... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirige al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## ¿QUÉ SUCEDERÁ?

A medida que llegan á la Corte de sus excursiones veraniegas, los grandes prohombres políticos, son entrevistados; pero todos se encierran en un prudente silencio.

No quieren aventurar juicios sobre el porvenir.

En lo que todos están conformes y lo dicen porque no es un secreto de Estado, es en que la situación está fracasada; lo que no quiere decir que vaya á salir del poder.

Precisamente por eso continuará.

Para el periodo parlamentario se anuncian grandes debates políticos; pero si prevalece el propósito de no tener las Cortes abiertas sino el tiempo indispensable para sacar adelante los proyectos de fuerzas de mar y tierra, esas discusiones carecerán de amplitud.

Un retroceso en el orden político constitucional sería de un efecto deplorabile en la opinión; pero el estrañamiento es imposible, y el avance poco probable por la falta de organización de los elementos democráticos.

Nunca con más propiedad que ahora se puede decir que España está en el atasco.

Ni por la derecha ni por la izquierda se vislumbra el menor movimiento.

Si esto ocurre ahora, en los comienzos de un nuevo reinado, cuando todas las energías y esperanzas parecen concentrarse en un ideal nobilísimo, ¿qué sucederá después?

## CONGRESO AGRÍCOLA

Excepcional importancia suponemos que habrá de revestir el Congreso Agrícola que tendrá lugar en Valladolid el día 22 del actual y por el que la Federación Agrícola de Castilla la Vieja se ha tomado y continúa tomándose el mayor interés. Las representaciones de las Asambleas castellanas se disponen para asistir á esa reunión magna donde se tratarán asuntos benéficos para nuestra decaída agricultura; los labradores de los pueblos de la región castellana asistirán á las sesiones, aportando con su experiencia los datos que puedan servir de utilidad á los móviles elevados que guían á dicho Congreso, y las clases directoras no dejarán de formular meditadas conclusiones que lleven á nuestro principal elemento de riqueza, la savia que requiere para no continuar arrastrando la vida lánguida y anémica que desde hace tiempo padece.

Plausibles son estas reuniones agrícolas que vienen celebrándose en Castilla, cuya comarca no recibe de los Gobiernos la protección que en justicia merece; pero es lamentable que de todas cuantas reuniones se han celebrado hasta

ahora, no se haya sacado nada práctico para la agricultura, pues todas las palabras de los públicos poderes, han consistido en promesas que nunca llegaron al terreno de la realidad.

Que Castilla necesita de todo el apoyo de los Gobiernos con objeto de que se la faciliten medios para que su principal elemento de producción pueda salir del atrofiamiento en que yace, eso está en el ánimo de todos. Sin canales de riego que lleven á la tierra la savia precisa para que germine el fruto que compense al labrador de tantos y tantos días de constante y penosa labor; sin la creación de Bancos Agrícolas que lleguen á manutir al modesto labriego del escandaloso yugo de la usura; sin una revisión de los aranceles que ponga á cubierto á nuestros mercados; sin el interés en fin que deben tomarse los Gobiernos por todo cuanto se relaciona con la regeneración de nuestra agricultura, es imposible que ésta llegue al estado próspero que hoy tiene en la mayor parte de las naciones de Europa. Por eso los Congresos agrícolas celebrados hasta ahora en España, no han resultado prácticos, toda vez que las mejoras propuestas en aquellos y elevadas á los Gobiernos, han sido miradas por éstos con la más punible indiferencia.

El Congreso agrícola próximo á celebrarse en Valladolid, sería de desear que no revistiera únicamente la nota erudita desarrollada en series de interminables discursos. Es necesario que se procure por lo práctico, buscando el medio de que el Gobierno pueda llevar á efecto en un término breve algunas de las conclusiones que se formulan.

De todas suertes, es halagador y hermoso el ejemplo que continúa dando Castilla, cuya región, siempre noble y amante de su hidalgo terruño, no olvida la obligación que tiene de acudir á la defensa de sus intereses.



Sus compatriotas le llaman «el Walter Scott» americano; pero según los críticos más imparciales aunque Jaime Fenimore Cooper tiene grandes puntos de semejanza con el más insigne de los novelistas escoceses, no merece parangonarse con éste, que le superó en fecundidad, inspiración y fantasía, no así en la fuerza y viveza de las descripciones, en el conocimiento del corazón humano, en habilidad para trazar los caracteres y en su fino espíritu de observador; cualidades en que á veces vióse aventajado el autor de «Ivanhoe» por el novelista norteamericano.

Sin embargo de ser en conjunto inferior á Walter Scott, la labor literaria de Cooper tiene suficientes méritos para que á este se le conceptúe como uno de los mejores novelistas de su época y para que su nombre figure entre los de los grandes escritores norteamericanos; que nadie como él ha descrito con tanta verdad las grandes praderas y bosques de América y la vida que hacían en ellos los pieles rojas y los cazadores y colonos anglo-americanos; así como la vida de mar que hacen los pescadores y navegantes norteamericanos.

Vió la luz primera Cooper en Burlington, Nueva Jersey (Norte-América), el 15 de Septiembre de 1789; su primer maestro fué su propio padre, juez del estado de Nueva-York y fundador de Coopers-town, y en el Colegio de Yule completó su educación adquiriendo conocimientos completísimos sobre diversas ramas del saber humano.

En 1805 abrazó la vida de mar haciéndose guardia marina, pero á los siete años tuvo que abandonarla por haberse quebrantado bastante su débil organización con las rudas faenas de la navegación. No obstante esto, no dejaron de ser provechosos para Cooper los conocimientos que de la vida de los

marinos adquirió entonces, por que más tarde le fueron de gran utilidad para trazar fidelísimos cuadros de ella en sus novelas.



Al cabo de algunos años escribió su primera obra, «Precaución», que es una historia analítica de la vida inglesa; el fracaso de aquella fué evidente, más por ello no se desalentó Cooper y después dió á la estampa «El Espía», cuyo éxito fué tan grande que trascendió á Europa; á «El Espía» siguieron «Los gastadores», «El piloto», «Leonel Lincoln», «El último de los mohicanos», «La bruja del mar» y otras novelas que elevaron el nombre de su autor á considerable altura. En 1826 tuvo Cooper que interrumpir sus tareas literarias y trasladarse á Europa, á consecuencia de haber sufrido nuevamente su salud graves quebrantos, y después de residir siete años en Londres, París y otras poblaciones regresó á América y escribió «The Headsman», «The Bravo», «Heidermau» y «Mercedes de Castilla» inspiradas por los estudios que hizo de la vida europea. El éxito de estas fué tan mediano como el que después obtuvieron las que le inspiraron las luchas políticas, y como el fracaso no se ocultó á los ojos de Cooper, ansioso de glorias volvió á cultivar la novela que en otros tiempos le dió renombre, y escribió «El cráter», «Jacob el tirador», «Las costumbres del tiempo» y «Los leones del mar», hasta formar un catálogo de más de 50 producciones; pero su debilidad cerebral era tan grande y con estas producciones no logró despertar gran entusiasmo, y convencido de su decadencia falleció Cooper el 4 de Septiembre de 1857.

HERNANDO DE ACERVO

(Prohibida la reproducción.)

## LOS FE TEJOS DE PIEDRAHITA

III

El lunes, último día de los mismos, la misa tuvo igual solemnidad que la del domingo con la ventaja de que el sexteto de Alba cantó una preciosa y magistralmente ejecutada. El pianista, el contralto, el tenor y el bajo se portaron muy bien, y al coro tampoco podía en justicia exigírsele más afinación. Resultó en resumen una labor verdaderamente artística y digna de aplauso.

Estuvo la oración sagrada á cargo de mi amigo y paisano el joven sacerdote Sr. D. Lucio de la Fuente, de quien yo diría si no pareciese irrespetuoso, que es ya un predicador de cartel. Cuando su nombre se anuncia para estos actos, los fieles acuden ávidos á escuchar la palabra del Sr. de la Fuente.

Empezó su discurso con rasgo de muy recomendable modestia, consiguiendo que cualesquiera otro sacerdote reuniría mejores condiciones para la misión que se le había confiado y que cumplía tan solo por respeto al regente de la Parroquia Sr. Herráez, de quien dijo que había tenido la delicadeza de renunciar este año á la exhibición de sus probadas dotes oratorias para ofrecer al auditorio las de dos hijos de Piedrahita, de los que solo su compañero del día anterior tenían títulos á la consideración de la concurrencia.

Yo, á fuer de imparcial y aficionado al aplauso de los méritos ajenos, consigno con sumo gusto también mi plácemes para el señor D. Gabriel Herráez, regente de esta parroquia y cuyo desprendimiento, modestia y deferencia para los Sres. Calle y de la Fuente, me constan de modo indubitable.

Ya en el panegrico de la Virgen de la Vega, el Sr. de la Fuente presentó como asunto de

su discurso la adoración que se rinde á Nuestra Señora y consideró esa adoración desde tres puntos: El Cielo, la Tierra y Piedrahita.

En el cielo, colocó Dios á la Virgen á la entrada del Tabernáculo, para que nadie pasara sin saludarla; en la tierra hizo la Virgen grandezas que el orador describió con frase galana y poética, y respecto de Piedrahita fué pasando revista á una porción de terrezas, votos, holocaustos y fiestas que revelan la honda devoción prestada aquí á la Virgen en su Imagen de la Vega.

Terminó su bonito discurso el Sr. de la Fuente con sentido periodo dedicado á enaltecer las virtudes, los talentos y la aplicación de su paisano y compañero Sr. Calle, para el que augura brillante y merecido porvenir en el ministerio que le ha confiado la Iglesia.

La procesión tuvo los mismos atractivos de siempre, y la prueba del ganado dejó contentos á todos los espectadores.

Ahora, á la corrida porque van á dar las tres:

Con muy poca diferencia

sería la concurrencia  
 así como la de ayer  
 y daba magnificencia  
 al concurso, la mujer.  
 Y no es cortesía  
 si yo las alabo,  
 porque las había...  
 de barba de pavo.

Y sucedió que salieron dos toretes negros—uno después de otro, ¿eh?—y que los muchachos *entretenieron*—como dice una señora amiga mía—al público, lanceando de capa, y que no pasó más.

De muerte el tercero era  
 pero resultó *camama*,  
 y murió de una manera  
 que no estaba en el programa.

Y la camama fué que el *buró* no quería hacer visitas á nadie, sino que se las hiciesen á él, y se *domicilió* en los soportales, debajo de los salones del Ilustre Ayuntamiento, para ver acaso si aprendía alguna cosa de asuntos concejiles.

Y sucedió y siguió sucediendo, que entre unos y otros, y otros y unos, nos dieron la *coba* sin cortar por lo sano ante la *querencia* del bicho, que llevaba trazas de prolongarse hasta la próxima... canícula.

A mi lado en el balcón  
 hay un señor regordete,  
 que me pega un pisotón  
 y me deshace un juanete.

Y cuando me repongo del susto... y del dolor, me entero

De que sigue la querencia  
 de aquel toro endemoniado,  
 y de que el público amado  
 va perdiendo la paciencia.

Y protesta el buen público, ya pide la sustitución del bicho, y nadie hace caso al público que paga, ni repara nadie en que á veces pega.

Y harto de tanta labor  
 y tantísimos azares,  
 le atraviesa el matador...  
 por los mismos costillares.

Lo cual que á todo el mundo pareció este fin mejor que el que nos esperaba de convertirnos en estatuas de *Don Tancredo*, con aquella inmovilidad y aquello de no ir á ninguna parte, porque el toro carecía en absoluto de condiciones para la lidia.

¡Ah!, se me olvidaba: Un sereno, para combatir la querencia del animal, le aplicó con corto intervalo dos cohetes, no sé si municipales, en *salva sea la parte*.